MINISTERIO DE SALUD

No. 1127-2017/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 18 de DICIEMBRE del 2017

Visto, el expediente Nº 17-113133-001, que contiene la Nota Informativa Nº 146-2017-DIGTEL/MINSA, emitida por la Directora General de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 604-2017/MINSA, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P Nº 1630) de la Dirección de Infosalud de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, con documento de Visto, la Directora General de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias, propone designar a la médico cirujano Ana Cecilia Inglis Cornejo, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Infosalud de la citada Dirección General;

Que, a través del Informe Nº 1199-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo señalado en el considerando precedente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y, del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento y en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

W. BORJA R

M. ATARAMA C.

R. PINO

G. REMY LL.

W. BORJA R

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la médico cirujano **Ana Cecilia Inglis Cornejo**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P Nº 1630) de la Dirección de Infosalud de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud.

G. REMY LL.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. PINO

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

M. ATARAMA C